
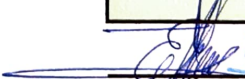


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN					
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS					
<i>CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 4TO TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE</i>					
Destino de los Recursos		Ejercicio			Reintegro
		APROBADO	DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	6,282,752.00	6,282,752.00	6,282,752.00	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	12,041,458.06	12,041,458.06	12,041,458.06	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	3,632,120.51	3,632,120.51	3,632,120.51	-

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.


ING. ARC. CARLOS JOEL AGUILAR ENRIQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.


C. EDITH CORTES MORENO
 TESORERO MUNICIPAL